

Expediente de Auditoria: CI/003/2023

DIRECCIÓN AUDITADA	Dirección de Administración y Finanzas / Mantenimiento Vehicular		
OFICIO DE COMISIÓN	No.	C -027/2023	Programa Anual de Trabajo
	Fecha de entrega	04 de agosto de 2023	2023

I. ANTECEDENTES

Con oficio de comisión No. C-027/2023 de fecha 03 de agosto de 2023 signado por el Contralor Armando Villalobos González y girado a Alejandro Acosta Castillo, Director de Administración y Finanzas del Sistema DIF Zapopan, se comisionó al LCP Alex Romualdo Torres López y al LCP Alejandro Martínez Olvera, ambos con nombramiento de auditor, para efecto de llevar a cabo una auditoría al control interno en el uso, manejo y administración del parque vehicular de este Sistema DIF Zapopan.

II. OBJETIVO

Estudiar y analizar el control interno sobre los vehículos, para evaluar si asegura el uso debido de combustible, mantenimiento adecuado y oportuno, así como la protección al patrimonio del Sistema DIF.

III. PERIODO DE LA AUDITORIA

Muestra del año 2023.

IV. ALCANCE

La auditoría se enfocó en la revisión física y documental que guarda cada vehículo de manera selectiva.

V. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Se nos entregó, por correo, el listado del parque vehicular del Sistema DIF Zapopan actualizado al 31 de julio del presente año, donde se nos proporcionó la siguiente información:

01 Padrón de vehículos

Vehículos	Modelo		Tipos de vehículo	Tipo de combustible	Horario de uso	Lugar de resguardo
	Del	Al				
92	1998	2023	Sedan, pick up, doble cabina, autobús, de pasajeros, de carga, etc.	Gasolina / Diesel	06:00 a 21:00 <i>depende del área asignación</i>	Oficinas generales / CEMAM / PPNNA / autismo / domicilio particular

Vehículos sin logotipo institucional.

No. Eco.	Placas	Marca	Modelo	Tipo	Color	Área
116	JX85464	FORD	2022	Ranger	Arena	Dirección General
117	JX85467	FORD	2022	Ranger	Arena	Presidencia
126	JX85468	MITSUBISHI	2023	L-200	Blanco	Dirección de Servicios
135	JX87239	NISSAN	2023	FRONTIER	Blanco	Dirección Administrativa

Se solicita que la Jefatura de Transportes y Mantenimiento Vehicular proporcione a la Contraloría Interna, la autorización de la Dirección General para que dichos vehículos no se encuentren rotulados con el logotipo de la institución y así dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 20 del Reglamento para la Administración y Control de Vehículos del Sistema D. I. F. Municipal de Zapopan, Jalisco.

Vehículos que pernoctan en domicilio particular.

No. Eco.	Placas	Marca	Modelo	Tipo	Color	Área
110	JSA5731	CHEVROLET	2020	AVEO	Blanco	Dirección de Programas
116	JX85464	FORD	2022	Ranger	Arena	Dirección General
117	JX85467	FORD	2022	Ranger	Arena	Presidencia
126	JX85468	MITSUBISHI	2023	L-200	Blanco	Dirección de Servicios

Se solicita que la Jefatura de Transportes y Mantenimiento Vehicular proporcione a la Contraloría Interna, la autorización para que dichos vehículos, al final de la jornada laboral y los fines de semana, sean resguardados en un lugar distinto a los estacionamientos del Organismo designados para tal fin.

02 Control interno sobre consumo de combustible y de mantenimiento

El jefe de mantenimiento vehicular cuenta con una plataforma llamada ControlGAS[®] Web a la cual ingresa con el siguiente link <http://187.174.170.131:81//CGWebAtio/cgw.aspx#>, donde tiene las siguientes funciones; lleva el control de dotación de combustibles (aumentar o disminuir la cantidad a surtir), restringir horas y días de carga de combustible, además puede consultar y bajar reportes del consumo y el gasto generado de gasolina y Diesel por vehículo y por cualquier periodo, al día, semanal, mensual o anual, esto solo para el control de combustible. **Anexo 01**

Con respecto a los servicios preventivos y correctivos, de los vehículos, se maneja una carátula en el sistema Access llamada "Registro de Servicios y Refacciones Utilizadas" donde se detalla los datos del vehículo y el tipo de servicio que se realiza, así como el costo de refacciones, debiendo firmar el jefe de mantenimiento vehicular con el visto bueno de su jefe inmediato (*jefe del Departamento de Servicios Generales*).

Si el servicio es preventivo además de llevar el "Registro de Servicios y Refacciones Utilizadas" se incluye el formato "Control de Refacciones" (Excel), donde también se detallan los datos del vehículo, el tipo de servicio, las refacciones y la cantidad requerida, así como un apartado de "otros" donde se indique cualquier servicio adicional no contemplado como por ejemplo el lavado de motor,

este formato lo firma el mecánico, el resguardante del vehículo y el jefe de mantenimiento vehicular, también se adjunta la salida de almacén de las refacciones correspondientes.

Con respecto al servicio correctivo, además del "Registro de Servicios y Refacciones Utilizadas" y "Control de Refacciones" se anexa la factura, ya sea del artículo y/o servicio recibido.

Además de llevar el control de cada servicio también lleva un concentrado llamado "Servicio Automotriz" de cada vehículo, donde se acumulan los servicios realizados durante el año, en este formato se puede observar los datos del vehículo, el proveedor, la fecha, el concepto, número de factura, el costo y el kilometraje.

Consideramos satisfactorio el control interno establecido para el control de consumo de combustible y mantenimiento y reparaciones de los vehículos.

03 Rendimiento de combustible

Se seleccionaron algunos vehículos para verificar la razonabilidad del rendimiento del combustible con base en la ficha técnica emitida por los fabricantes de cada vehículo, con los siguientes resultados

No. Eco.	Marca	Tipo	Modelo	Rendimiento reportado KM/LT	Rendimiento según ficha técnica
91	FORD	RANGER	2012	8.32	9.90
102	NISSAN	TIIDA	2018	9.73	10.00
103	NISSAN	PICK UP	2018	8.85	10 - 16
104	CHEVROLET	AVEO	2018	10.21	17.40
105	NISSAN	URVAN	2018	8.53	8.00
106	NISSAN	CHASIS	2019	7.32	10.16
107	NISSAN	VERSA	2019	10.59	16.48
111	FORD	RANGER	2021	6.29	9.90
112	CHEVROLET	AVEO	2021	13.83	17.40
115	RAM	4000	2022	4.43	4.56
117	FORD	RANGER	2022	5.6	9.90
118	CHEVROLET	ONIX	2023	13.26	19.80
121	NISSAN	VERSA	2022	6.23	16.48
124	MITSUBISHI	L-200	2023	6.49	9 - 15
126	MITSUBISHI	L-200	2023	9.63	9 - 15
134	NISSAN	FRONTIER	2023	6.69	10.20
138	NISSAN	FRONTIER	2023	8.84	10.20

Se observa en los vehículos con número económico 104, 107, 117, 121 y 124 un rendimiento reportado, muy por debajo comparado con el de la ficha técnica del vehículo.

El jefe del área de mantenimiento vehicular deberá investigar las desviaciones al estándar de consumo de combustible de los vehículos señalados, y proporcionar a la Contraloría Interna la explicación pertinente a cada caso adjuntando las evidencias correspondientes.

04 Pruebas selectivas de rendimiento

Se analizó el rendimiento de combustible promedio de las últimas dos recargas de una muestra aleatoria de 15 vehículos, arrojando la siguiente información, misma que es proporcionada por el proveedor de combustible. Cabe mencionar que el procedimiento para determinar el rendimiento no es preciso, debido a que se toman en cuenta la lectura anterior contra la lectura actual y la carga realizada, sin considerar el nivel alcanzado con la carga que se está realizando.

No. Eco.	Vehículo	Fecha	Hora	Cantidad litros	Monto \$\$\$	Odómetro	Rendimiento	Recorrido	Rendimiento reportado
29	Pick up Nissan 1998	7-ago-23	06:50	48.52	1,115.47	999999999	0	0	N/A
		10-ago-23	07:50	11.00	252.89				
		11-ago-23	12:54	10.00	229.90				
		14-ago-23	08:07	39.657	911.71				

El odómetro del vehículo no funciona.

No. Eco.	Vehículo	Fecha	Hora	Cantidad litros	Monto \$\$\$	Odómetro	Rendimiento	Recorrido	Rendimiento reportado
56	Doble cabina Chevrolet 2005	8-ago-23	13:33	25.761	592.25	257,693	3,890.183*	100,215	7.15
		14-ago-23	13:30	28.402	652.96	258,191	8.027603	228	

***Posible errónea captura del odómetro por el despachador.**

No. Eco.	Vehículo	Fecha	Hora	Cantidad	Monto	Odómetro	Rendimiento	Recorrido	Rendimiento reportado
68	Tsuru Nissan 2008	04-ago-23	08:51	34.513	793.45	197,977	10.22803	353	10.16
		11-ago-23	15:47	32.754	753..01	198,274	9.067595	297	

Rendimiento razonable

No. Eco.	Vehículo	Fecha	Hora	Cantidad	Monto	Odómetro	Rendimiento	Recorrido	Rendimiento reportado
72	Doble cabina Nissan 2008	10-ago-23	13:44	32.858	755.41	220,450	9.586706	315	8.79
		17-ago-23	13:26	29.586	680.18	220,520	2.365984	70	

Rendimiento variable

No. Eco.	Vehículo	Fecha	Hora	Cantidad	Monto	Odómetro	Rendimiento	Recorrido	Rendimiento reportado
82	Doble cabina Nissan 2009	07-ago-23	11:04	47.652	1,095.52	195,217	7.953496	379	8.28
		14-ago-23	09:59	37.457	861.14	195,491	7.315054	274	

Rendimiento razonable

No. Eco.	Vehículo	Fecha	Hora	Cantidad	Monto	Odómetro	Rendimiento	Recorrido	Rendimiento reportado
86	Durango Dodge 2009	7-ago-23	13:37	53.508	1,230.14	193,054	4.80302	257	4.49
		9-ago-23	15:00	50.766	1,167.11	193,269	4.235118	215	
		14-ago-23	12:48	67.723	1,556.95	193,548	4.119723	279	

Rendimiento razonable

No. Eco.	Vehículo	Fecha	Hora	Cantidad	Monto	Odómetro	Rendimiento	Recorrido	Rendimiento reportado
91	Ranger Ford 2012	04-ago-23	09:04	45	1,034.55	121,244	8.711111	392	8.32
		11-ago-23	11:16	46.029	1,058.21	121,562	6.908688	318	

Rendimiento razonable

No. Eco.	Vehículo	Fecha	Hora	Cantidad	Monto	Odómetro	Rendimiento	Recorrido	Rendimiento reportado
93	Camión 33 p inter 2015	04-ago-23	15:15	95	2,307.55	74,644	1.863158	177	1.59
		11-ago-23	07:28	95	2,307.55	74,802	1.663158	158	

Rendimiento razonable

No. Eco.	Vehículo	Fecha	Hora	Cantidad	Monto	Odómetro	Rendimiento	Recorrido	Rendimiento reportado
94	Camión 36 P inter 2015	08-ago-23	15:30	95	2,307.55	999999999	0	0	N/A
		15-ago-23	10:43	111.815	2,715.99				

El odómetro del camión no funciona.

No. Eco.	Vehículo	Fecha	Hora	Cantidad	Monto	Odómetro	Rendimiento	Recorrido	Rendimiento reportado
104	Aveo Chevrolet 2018	08-ago-23	16:38	25.251	580.52	107,078	0	-19,890	17.40
		10-ago-23	14:47	34.389	790.60	127,644	598.0401	20,566	
		15-ago-23	13:13	31.61	726.71	127,907	8.320151	263	

No se capturó el kilometraje de la carga de combustible del día 08 de agosto.

No. Eco.	Vehículo	Fecha	Hora	Cantidad	Monto	Odómetro	Rendimiento	Recorrido	Rendimiento reportado
115	RAM 400 PL 2022	09-ago-23	13:44	142.174	3,268.58	9,598	3.319876	472	4.43
		16-ago-23	13:47	12.223	281.01	9,930	27.16191	332	
		16-ago-23	13:53	87.657	2,015.23	9,930	0	0	

A decir del jefe de mantenimiento vehicular en algunas ocasiones al estar surtiendo el combustible el sistema se bota (para) cortando el suministro y teniendo que volver iniciar la operación.

No. Eco.	Vehículo	Fecha	Hora	Cantidad	Monto	Odómetro	Rendimiento	Recorrido	Rendimiento reportado
117	Ford Ranger XLT 2022	07-ago-23	10:54	55.984	1,287.07	36,164	6.948414	389	5.60
		09-ago-23	11:03	56.931	1,308.84	36,507	6.024837	343	
		11-ago-23	14:41	64.547	1,483.94	36,883	5.825213	376	
		16-ago-23	10:31	64.085	1,473.31	37,257	5.835999	374	

Rendimiento razonable

No. Eco.	Vehículo	Fecha	Hora	Cantidad	Monto	Odómetro	Rendimiento	Recorrido	Rendimiento reportado
125	Camioneta L-200 2023	08-ago-23	15:55	49.175	1,130.53	14,654	12.5877	619	7.24
		14-ago-23	09:33	45.088	1,036.57	14,967	6.94198	313	
		17-ago-23	15:57	34.00	781.66	15,349	11.23529	382	

Rendimiento variable

No. Eco.	Vehículo	Fecha	Hora	Cantidad	Monto	Odómetro	Rendimiento	Recorrido	Rendimiento reportado
126	Camioneta L-200 2023	08-ago-23	10:21	59.837	1,376.48	15.484	8.334308	499	7.24
		16-ago-23	12:18	53.57	1,231.50	15,914	8.026881	430	

Rendimiento razonable

No. Eco.	Vehículo	Fecha	Hora	Cantidad	Monto	Odómetro	Rendimiento	Recorrido	Rendimiento reportado
132	URVAN 2023	04-ago-23	12:40	37.00	850.63	9,074	8.918919	330	6.83
		09-ago-23	09:27	57.817	1,329.21	9,358	4.91205	284	
		15-ago-23	14:44	59.26	1,362.39	9,760	6.783665	402	

Rendimiento razonable

05 Odómetros y medidores de combustible

Algunos vehículos presentan fallas en el odómetro o el medidor de combustible lo cual hace imposible poder medir el rendimiento del vehículo, de igual forma se observó una variación significativa entre el rendimiento obtenido y el rendimiento reportado por el área de mantenimiento vehicular.

El jefe de mantenimiento vehicular deberá realizar las gestiones necesarias para el arreglo de dichos dispositivos para estar en condiciones de verificar la razonabilidad de consumos de combustible de todo el parque vehicular.

06 Control de carga de combustible a vehículos

El jefe del área de mantenimiento vehicular es el responsable de establecer la dotación de litros de gasolina y/o diésel que cada vehículo podrá surtir por semana, esto en base al tipo de vehículo, actividades y área asignada, por consecuente el proveedor Comercializadora Bosques, S.A. DE C.V. no puede surtir mayor cantidad a la ya establecida, salvo por indicaciones del mismo jefe del área.

Cada vehículo cuenta con un dispositivo electromagnético (chip) el cual es leído por el despachador mediante un lector para su identificación y posterior abastecimiento de gasolina.

Sin observaciones

07 Surtido de combustible en bidones

Además de abastecer de gasolina y diesel al parque vehicular, también se cuenta con dos tarjetas, con número 93468 y 93469, la primera para abastecer de gasolina magna y la segunda de diesel en bidones, las áreas que pueden hacer uso de este servicio son servicios generales y mantenimiento vehicular para el uso de herramienta que es necesaria para el mantenimiento y buen funcionamiento de los distintos centros, tales como; podadoras, hidro lavadoras, sopladoras, revoladoras, planta de luz, limpieza de herraría, rescate de vehículos, etc.

Existen dos formatos diferentes para el control y suministro de gasolina y diésel para uso distinto al vehicular, uno de mantenimiento vehicular y otro de servicios generales. El control relativo a mantenimiento vehicular no menciona el uso que se le dio al combustible surtido en el bidón que maneja este departamento, por lo que se desconoce su destino.

Es necesario que se genere un soporte documental en que conste el uso que se está dando, en cada caso, al combustible.

08 Mantenimiento vehicular

El jefe de mantenimiento vehicular constantemente verifica la situación que guarda cada vehículo con el fin de poder programar los servicios que, por el desgaste natural del uso de un vehículo, se le debe dar el mantenimiento correspondiente, como por ejemplo una afinación, por lo general se le notifica al área en persona uno o dos días antes a realizar el servicio, el control lo lleva como servicio preventivo.

Sin observaciones

09 Servicios en taller externo

Vehículos con algún servicio realizado en un taller externo.

FOLIO	FECHA	VEHICULO	No. Eco.	MODELO	SERVICIO	FACTURA	MONTO
3460	20/02/23	SUBURBAN	32	1998	Reparación de las cuatro chapas	A 421	2,520.01
3494	14/03/23	PICK UP NISSAN	28	1998	Reparación de elevador de ventana	A 427	1,276.00
3470	15/03/23	DURANGO	86	2009	Reparación de transmisión automática	104	22,040.00
3499	16/03/23	CAMION	94	2015	Eléctrico; cambio de swith y cables, adaptar palanca de direccionales	6AA3	1,392.00
3493	29/03/23	PICK UP NISSAN	34	1999	Cambio de cilindros de puerta (incluye llaves) cambio de manija y puertas	A 426	1972.00
3520	04/05/23	AVEO	104	2018	Balero delantero y trasero izquierdo, servicio de prensado	6185	720.00
						6187	720.00
						1651	174.00
						1652	174.00
3529	15/05/23	POINTER	51	2002	Kit de clutch, 1 banda de motor, 1 conector de sensor de temperatura y servicio eléctrico	8B4B	928.00
3570	09/06/23	NISSAN DOBLE CABINA	72	2008	Servicio de brio de muelle	B-856	1,377.00
3614	25/07/23	POINTER	52	2002	Diagnóstico de caja de velocidades, 1 collarín	9656	1,146.00
						4561	330.00
3651	17/08/23	LUV DOBLE CABINA	61	2005	1 elevador de ventana lado del conductor	565d	1,276.00

Cada servicio se compone del registro de servicios y refacciones utilizadas, el control de refacciones y la factura correspondiente, firmados por las áreas involucradas el jefe del departamento de servicios generales, el jefe de mantenimiento vehicular el mecánico y el resguardante del vehículo.

Los costos de los servicios los consideramos razonables con base en el mercado y otros servicios similares.

10 Servicios en taller interno

Vehículos con algún servicio realizado en un taller interno.

FOLIO	FECHA	VEHICULO	No. Eco.	MODELO	SERVICIO	FACTURA	MONTO
3435	13/01/23	NISSAN DOBLE CABINA	84	2009	Suspensión y dirección, 2 Varillas de dirección y 2 tornillo de dirección	FZAP191535	1,157.68
3443	01/02/23	EXPRESS VAN CHEVROLET	38	2000	Suspensión y dirección, 2 bujes, 2 rotulas inferiores, servicio de prensa 1 resorte de suspensión	FZAP192728	1,890.80
						1603	1,740.00
3486	22/03/23	TSURU	79	2009	Suspensión y dirección, 2 amortiguadores, 2 rotulas, 2 bujes, 2 topes de rebote y ratificado de discos	A 222510	930.00
						FZAP195550	1,637.92
						5483	232.00
3497	24/04/23	AVEO	109	2020	Moto ventilador, radiador y aire acondicionado	288833	1,389.05
3530	24/04/23	ISUZU 4 TONELADAS	70	2008	Kit clutch, plato, collarín y balero piloto	6632	9,825.20
3522	03/05/23	TIIDA	99	2017	Kit de clutch, cambio de plato y disco de clutch	4499	1,999.99
3528	11/05/23	NISSAN DOBLE CABINA	63	2007	Kit completo de clutch	21288	1,950.01
3575	20/06/23	TSURU	81	2009	1 batería	4263	2,430.00
3617	28/07/23	AUTOBUS INTERNACIONAL	93	2015	6 inyectores	FL 1184	34,097.04
3645	03/08/23	RAM 1500	39	2001	Afinación mayor, 5 litros de aceite de motor, 1 filtro de aceite, 1 filtro de aire, 6 bujías, 1 revivir roscas, 1 lavado de motor	Orden de Salida 019199	949.69

Cada servicio se compone del registro de servicios y refacciones utilizadas, el control de refacciones y la factura o en su caso la orden de salida del almacén correspondiente, firmados por las áreas

involucradas el jefe del departamento de servicios generales, el jefe de mantenimiento vehicular el mecánico y el resguardante del vehículo.

Los costos de las refacciones los consideramos razonables con base en lo ofertado en el mercado.

11 Aseguramiento de los vehículos

Se revisó la póliza de seguro del parque vehicular donde arroja los siguientes datos:

COMPañÍA	No. DE POLIZA	VIGENCIA	MONTO
HDI SEGUROS S. A. DE C. V.	465-200600	31/DIC/2022 AL 31/DIC/2023	\$449,994.59

Existe una póliza en general, así como por cada vehículo esto último lo pudimos constatar en una revisión aleatoria a los vehículos.

Sin observaciones

12 Resguardo de los vehículos y licencias de los choferes

Se revisaron los expedientes de los vehículos con el fin de validar si cuentan con un resguardo, que los choferes cuenten con la licencia correspondiente y que se hayan cubierto los requisitos fiscales o de contribuciones. A continuación se muestran los resultados obtenidos:

No. Eco.	Póliza de seguro	Verificación	Refrendos	Resguardo	Licencia	Infracciones	Factura	Servicios
45	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI
57	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
61	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
77	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
79	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI
80	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
130	SI	N/A	SI	SI	SI	NO	SI	SI
133	SI	N/A	SI	SI	*	NO	SI	SI
137	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
138	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

*El resguardante dejó de laborar el pasado mes de agosto y no se ha actualizado con el nuevo.

El jefe del área de mantenimiento vehicular deberá comprobar ante la Contraloría, la actualización del resguardo referido.

13 Infracciones

Con respecto a las infracciones cometidas por los choferes, primero se hace una revisión en línea de la página del Gobierno del Estado – Vehículos, donde se captura placa, no serie, nombre del propietario y número de motor, arrojando si el vehículo cuenta con alguna infracción, el encargado

del área de mantenimiento vehicular notifica al infractor por escrito y/o por mensaje, se les manda la imagen de la infracción junto con bitácora (cuando exista) y se les ofrece un convenio de pago de dos o hasta cuatro quincenas, una vez firmado el convenio se notifica a Departamento de Desarrollo de Capital Humano para el descuento correspondiente y al Departamento de finanzas para el pago inmediato. En los meses de junio y agosto del presente año se logró cobrar \$38,121.00

En algunas ocasiones no se cuenta con el registro de salida del vehículo dificultando poder identificar al chofer del vehículo y su destino o actividad.

Se observó que en ocasiones la notificación de la infracción a los choferes la hace el Jefe de Mantenimiento Vehicular vía WhatsApp, por lo que se recomienda que invariablemente se haga por escrito para que quede evidencia de la gestión de cobro y se pueda dar el seguimiento adecuado a la recuperación de la multa y su pago oportuno a las autoridades competentes.

Se ingresó a los portales del gobierno del estado y del municipio de Zapopan para verificar las infracciones del parque vehicular del Sistema DIF Zapopan arrojando los siguientes datos:

Número de vehículos	Número de infracciones	Infracciones más comunes	Total a pagar
37	128	Estacionómetros, Estacionarse en zona prohibida y Fotoinfracciones	\$145,082.97

Los siguientes vehículos cuentan con varias infracciones recurrentes:

No. Eco.	Vehículo	Infracciones	Adeudo
57	LUV	10	13,973.00
68	TSURU	10	7,673.00
87	DOBLE CABINA	15	18,893.00
88	DOBLE CABINA	07	5,987.00
91	RANGER	08	8,231.00
99	TIIDA	08	13,107.00
TOTAL			67,864.00

El Jefe de Mantenimiento Vehicular deberá informar a esta Contraloría Interna el estado que guarda cada una de las infracciones y, con respecto a los conductores frecuentes, se deberá analizar cada uno de los casos con el fin de determinar si dichos conductores cuentan con las capacidades de realizar su trabajo de forma eficiente, así como explicar el motivo de su acumulación de infracciones y evaluar si es procedente el inicio de responsabilidad administrativa en caso de persistir en la recurrencia de infracciones.

14 Vehículos para baja

Se revisó el estado que guardan los vehículos con el fin de poder identificar aquellos que por sus condiciones físicas, mecánicas y altos costos de reparación se podrían considerar para darlos de baja, los cuales se detallan en el siguiente listado:

MARCA	TIPO	MODELO	No. ECO.	AÑOS DE SERVICIO	STATUS
Chevrolet	Suburban	1998	32	25	Funciona, pero ya no se utiliza
Dodge	Ram 1500	2001	40	22	Funciona, pero ya no se utiliza
Volkswagen	Sedan	2003	53	20	Funciona, pero ya no se utiliza
Volkswagen	Sedan	2003	54	20	Funciona, pero ya no se utiliza
Chevrolet	Luv Doble cabina	2005	55	18	Incosteabilidad en su reparación y alto costo de mantenimiento

La reparación de los vehículos anteriores asciende desde un 45% hasta un 80% del valor comercial del automóvil. Se debe evaluar la baja de dichos vehículos a la brevedad con el fin de no incurrir en gastos innecesarios, como lo es el seguro contra riesgos.

15 Inventarios físicos

Se practican inventarios por parte de la Contraloría Ciudadana y por el Órgano de Control Interno del Sistema DIF Zapopan, estos suelen realizarse a mitad del ejercicio fiscal y al cierre del mismo.

El área de mantenimiento vehicular dependiente del Departamento de Servicios Generales no realiza inventarios por su cuenta.

Se deberán programar inventarios, al menos semestrales, por parte de la Jefatura de Mantenimiento Vehicular debiendo dejar la evidencia correspondiente.

16 Condonación de multas

El día 03 de marzo de 2022 la Dirección Jurídica de este Sistema recibió el memorándum M.V. 029/2022 del Departamento de Mantenimiento Vehicular, solicitando la elaboración de las demandas de anulación de infracciones del parque vehicular, adjuntando un listado de 47 vehículos con infracción, cabe mencionar que en el año 2021 ya se habían interpuesto dos demandas de nulidad ante la sala del tribunal administrativo, saliendo favorables en la primera, condonando un monto por \$75,983.92 y desechando la segunda demanda con el número de expediente 2059/2020 esto por ser un expediente muy grande, solicitando la instancia correspondiente se dividiera por 10 vehículos, actualmente se encuentra en proceso de valoración y en espera de alguna resolución.

Se deberá informar a la Contraloría Interna, el estado que guardan dichas demandas pendientes de conclusión.

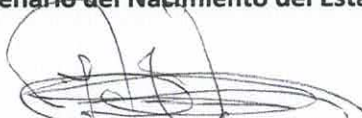
Recomendación general

Para efectos de la auditoría, tomamos como referencia el Reglamento para la Administración y Control de Vehículos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, derivado de lo cual nos percatamos que ya no es del todo funcional en virtud de que entró en vigor en marzo de 2006, por lo que se recomienda actualizar dicho Reglamento.

Atentamente

17 de noviembre de 2023

"2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"



ARMANDO VILLALOBOS GONZALEZ
Contralor



ALEX ROMUALDO TORRES LÓPEZ

Auditor

Ccp. Karla Guillermina Segura Juárez - Directora General

Ccp. Archivo